

Santiago, 22 de julio 2021

Señor Presidente Comisión para el Mercado Financiero <u>PRESENTE</u>

## **HECHO ESENCIAL**

## FONDO DE INVERSIÓN BARING ASIA PRIVATE EQUITY FUND VII ("FONDO")

## Administrado por LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

En virtud de lo establecido en el artículo 18° de la Ley N°20.712 sobre la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y en relación al artículo 9° y 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a ustedes en calidad de hecho esencial, que de conformidad a lo acordado en Sesión de Directorio Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), celebrada con fecha 19 de febrero de 2021, y de conformidad al número CINCO del Título V y DOS del Título X del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Baring Asia Private Equity Fund VII (el "Fondo), se llevará a cabo una disminución de capital en los siguientes términos:

La disminución de capital se realizará mediante la disminución del valor de cada una de las cuotas del Fondo, por un monto total USD 2.048.113, correspondiendo USD 1.331.133,99 para la serie I del Fondo, y USD 716.979,01 para la serie S del Fondo.

También se acordó repartir un dividendo provisorio, por un monto total USD 758.812,00, correspondiendo USD 493.176,13 para la serie I del Fondo, y USD 265.635,87 para la serie S del Fondo.

El pago de la disminución de capital y dividendo provisorio se efectuará a partir del día 28 de julio de 2021 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



## Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos